

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0366 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	05 de Julio 2023
A: Directora Ejecutiva Sra. Edith Galleguillos Ledezma A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumo Tecnológico Liceo Bicentenario Diego Portales.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES** el cual solicita la compra de Monitores para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Bicentenario Diego Portales
Ordinario:	N° 115
Proveedor:	Compushop EIRL
Monto:	\$ 975.600
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 2 cotizaciones y un correo, pme e informe técnico de informática

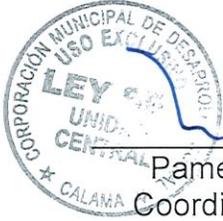
Dimensión:	Liderazgo
Sub Dimensión:	Liderazgo de director
Descripción acción PME:	A través de las plataformas digitales, se enviarán periódicamente información sobre las actividades académicas, deportivas, sociales y culturales que desarrollan los y las estudiantes y la Comunidad Educativa en general.

Observación: Documentación es recepcionada por Unidad SEP el 29.06.2023, se solicita modificación la cual llega el 04.07.2023



Juntos por Calama

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo
Administrativa Sep



Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



LICEO BICENTENARIO "DIEGO PORTALES PALAZUELOS"
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
 VALDIVIA Nº 1203 - CALAMA

ORD. : Nº 115/2023
 ANT. : No hay
 MAT. : Solicita adquisición SEP

360

CALAMA, junio 19 de 2023.-

DE : SEÑOR EDUARDO SOTO DONOSO
 DIRECTOR LICEO "BICENTENARIO DIEGO PORTALES PALAZUELOS"

A : SEÑORITA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
 DIRECTORA EJECUTIVA

AT : SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO
 COORDINADORA COMUNAL SEP



2048

Junto con saludar cordialmente a usted, solicito gestionar la adquisición de pantallas para PC.

Se adjunta Solicitud de para Orden de Requerimiento SEP

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


 EDUARDO SOTO DONOSO
 Director

ESSD/yzs
 CC Archivo.



*OSus
 Fudus
 29 JUN. 2023*

DE: DIRECTORA EJECUTIVA

A:

- SU CONOCIMIENTO
- GESTIONAR LO SOLICITADO.
- FINES PERTINENTES
- APORTAR ANTECEDENTES
- ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- ARCHIVO
- CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento:		RBD: 12980	Fecha de Solicitud: 19/06/2023	
Dimensión	Liderazgo			
Sub dimensión	Liderazgo del director			
Descripción de acción según PME 2023:	A través de las plataformas digitales, se enviarán periódicamente información sobre las actividades académicas, deportivas, sociales y culturales que desarrollan los y las estudiantes y la Comunidad Educativa en general.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 703 EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
10.000.000.-	10.000.000.-	975.600.-		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Monitor Samsung 27" Curvo Full HD			4
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		Eduardo Soto Donoso		
Contacto:	998873347	Cargo	Director	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Compushop EIRL			
Observaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento.				

Liceo Bicentenario
 Diego Portales Palazuelos
 Eduardo Soto Donoso
 Director
 CALAMA

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	DIFUNDIENDO EL QUEHACER PORTALIANO
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Generar material audiovisual y multimedial para promover a través de las clases y red de comunicación interna, las actividades que se desarrollan en el establecimiento que potencian los valores y sellos institucionales y la sana convivencia escolar.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Los equipos a adquirir, permitirán a los y las estudiantes elaborar material audiovisual para su posterior difusión.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
La actividad beneficia al 100% del estudiantado.	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Coordinador Educación Básica



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Director de Educación(S)